## Cámara interpelará a ministro de Educación el 1º de agosto

El Ciudadano  $\cdot$  5 de julio de 2022



La solicitud la formularon 52 diputadas y diputados y está dirigida al ministro de Educación, Marco Antonio Ávila.

Es la primera interpelación a un ministro de Estado del presente Gobierno.



Por 68 votos a favor, 33 en contra y 5 abstenciones, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó ayer la primera interpelación a un ministro de Estado del presente Gobierno.

La **solicitud** la formularon 52 diputadas y diputados y **está dirigida al ministro del Educación, Marco Antonio Ávila**. Esto, en conformidad con lo dispuesto en la Constitución y en el Reglamento de la Cámara.

Conforme a lo informado, la interpelación se efectuará el 1 de agosto, a partir de las 16:00 hrs.

## **Temáticas**

El cuestionario temático contempla consultar sobre medidas y programas tendientes a enfrentar los hechos de violencia que han ocurrido al interior de establecimientos educacionales. Igualmente, respecto de las sanciones que dichas conductas implican.

También se espera interrogar sobre acciones y fundamentos para adelantar y extender

las vacaciones de invierno. Junto a ello, la definición de la cartera de proyectos de ley a

impulsar.

Otro aspecto será la forma en la cual se implementará la condonación al Crédito con

Aval del Estado, plazos y condiciones. Además, las políticas para abordar el aumento de

la deserción escolar producto de la pandemia.

Otros aspectos a considerar en la interpelación serán:

• La situación actual de los llamados "liceos emblemáticos".

• La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación del año en curso, recursos y

plan de ejecución.

• Manifestar la postura como Gobierno respecto de las normas relativas a educación en el

borrador de Nueva Constitución.

• Entregar lineamientos generales y medidas ejecutadas y en análisis respecto de la

prueba Simce.

• Explicitar programas y políticas del Ministerio de Educación planeadas, en estudio y en

ejecución de este Gobierno, así como el análisis de los programas y políticas en materia

de educación impulsadas por el Gobierno anterior.

Fuente: El Ciudadano